



Hugo Aveta. "Casa de las tejas" (Ex Casa de Gobierno de Córdoba demolida en 2011).
Serie Espacios sustraibles, 2011.

Convocatoria publicación #6

Eje temático:
"Archivo y memoria"

CONVOCATORIA PRORROGADA
hasta el **30** de **marzo** de **2020**



ARTILUGIO
REVISTA

CePIA.FA.UNC
ISSN N° 2408 462X

+ info
artilugiorevista.artes.unc.edu.ar
revistas.unc.edu.ar/index.php/ART



Universidad
Nacional
de Córdoba

CONVOCATORIA PUBLICACIÓN #6

La Revista ARTILUGIO es una publicación electrónica anual, de consulta libre y gratuita, coordinada por el Centro de Producción e Investigación en Artes, de la Facultad de Artes, Universidad Nacional de Córdoba.

ARTILUGIO presenta discusiones transdisciplinarias que interpelan a académicos/as y artistas, con un eje temático propuesto en cada convocatoria. La revista busca dialogar con lectores/as interesados/as del arte y la cultura en general, a través de distintas secciones que contienen ensayos, textos académicos, producciones artísticas, procesos de obras y conversaciones entre referentes del arte y la cultura.



ARTILUGIO
REVISTA

Publicación #6

CePIA, Facultad de Artes
Universidad Nacional
de Córdoba

ISSN N° 2408 462X

Convocatoria prorrogada hasta el 30 de marzo de 2020

La Revista Artilugio abre convocatoria tanto a textos académicos y ensayos como a publicación de obra artística en formato visual, audiovisual o sonoro. Estas producciones serán interpeladas por un eje temático con el objetivo de que propongan una mirada particular sobre el mismo.

Eje temático:

ARCHIVO Y MEMORIA

La conservación del tiempo y la experiencia parece ser una de las modalidades posibles en un mundo simultáneamente real y virtual, local y global, que demanda situarnos en perspectiva. Frente a este panorama, aparece la necesidad para investigadores y artistas de registrar, seleccionar, organizar y establecer criterios para la construcción de archivos que recuperen el presente y permitan compartir y poner en circulación prácticas vivas que carecen de soportes perdurables.

La problemática de la memoria no escapa a la actual paradoja de que la mayor cantidad de medios y tecnologías disponibles no garantiza la intensificación de la reflexividad personal y social, como señala Huyssen * “¿Qué sucedería si la relación entre la memoria y el olvido estuviera transformándose bajo presiones culturales en las que comienzan a hacer mella las nuevas tecnologías de la información, la política de los medios y el consumo a ritmo vertiginoso?”.

Esta pregunta atraviesa investigaciones, procesos, creaciones e intervenciones artísticas que proponen una mirada contemporánea sobre la historia y sus micro historias, construyendo relatos subjetivos que invitan a revisar, dudar y reinventar los discursos legitimados. Poéticas de la memoria y la ausencia; lo documental y lo ficcional; lo biográfico, la autoficción y el biodrama; la intertextualidad, el apropiacionismo y el collage, son solo algunas de las muchas exploraciones en este sentido.

* Huyssen, Andreas (2007). *En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

SECCIÓN REFLEXIONES

Convocatoria abierta para textos académicos y ensayos

La sección Reflexiones abre la convocatoria a textos académicos y ensayísticos provenientes de cualquier campo de las artes en general. Propone indagar el eje propuesto desde la experiencia y el pensamiento singular, abriendo un espacio a la reflexión de teóricos y/o artistas o grupos de artistas.

Los trabajos son evaluados por referatos académicos/as y especialistas *ad hoc* que valoran la coherencia formal y metodológica, el aporte al campo de pensamiento en el que se inscribe y el abordaje singular en relación al eje propuesto.

CRITERIOS GENERALES

- Los textos pueden ser de autoría propia o coautoría (máximo 4 personas).
- Las propuestas enviadas deben ser originales e inéditas: no pueden haberse publicado previamente ni tampoco encontrarse sometidas a evaluación de otras publicaciones. Si una versión anterior del trabajo se ha presentado previamente en un congreso u otra reunión académica, deben reseñarse los datos de la misma.
- Los artículos deben tener vinculación con cualquier campo de las artes en general y abordar el eje temático propuesto para este número: "Archivo y memoria".
La presentación se debe realizar dentro de los tiempos estipulados por la convocatoria, quedando sin admisión aquellos presentados fuera de término.
- Cada autor/a debe leer y comprometerse a respetar el "Código de ética" de la revista y sus políticas en torno al plagio, además de poseer los permisos necesarios para la reproducción de figuras, tablas, fotografías, imágenes, obras artísticas, videos, audios u otras fuentes documentales incluidas en el trabajo y que requieran autorización previa, para no vulnerar los derechos de autor, desligando a la revista de cualquier incidencia derivada de la infracción de estos derechos.
- Los/as autores que envíen trabajos conservan sus derechos de autor y ceden a la Revista el derecho de la primera publicación únicamente con fines académicos y sin lucro, bajo la *Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional* (CC BY-NC-SA 4.0). Dicha licencia permite a terceros utilizar lo publicado siempre que se otorgue el adecuado reconocimiento; se mencione la autoría del trabajo y la primera publicación en esta Revista; no se haga uso del material con propósitos comerciales; y, en caso de crear otro trabajo a partir de material original (por ejemplo una traducción), debe distribuir su contribución bajo esta misma licencia del original.
- El envío de una obra implica conocer y aceptar las bases de esta convocatoria y las políticas editoriales de la revista previo al envío de sus propuestas.

REQUISITOS Y ENVÍO DE TEXTOS

- Las personas interesadas en participar de la convocatoria deberán enviar vía e-mail a artilugio@artes.unc.edu.ar el trabajo propuesto en un archivo de texto adjunto.
- Formarán parte de la selección sólo aquellos textos que cumplan con los siguientes requisitos de presentación:
 - Estar escritos en un archivo de texto editable en formato OpenOffice (.odt), Microsoft Word (.doc o .docx) o RTF. NO se recibirán textos en PDF.
 - Papel tamaño A4/ papel 210 x 297 mm.
 - Fuente del texto Calibri, tamaño 12.
 - Interlineado 1,5 y texto justificado.
 - Sin espacio entre párrafos.
 - Sangría: cinco espacios en la primera línea de cada párrafo
 - Extensión máxima del trabajo 4000 palabras.

El trabajo debe incluir:

- Título del artículo.
 - Título del artículo en inglés.
 - Nombre y apellido autor/a/es.
 - Pertenencia institucional autor/a/es.
 - Ciudad y país.
 - Mail de contacto.
 - Resumen en castellano o portugués (máximo 200 palabras).
 - Palabras claves en castellano o portugués (separadas con punto y coma).
 - Resumen traducido al inglés (máximo 200 palabras).
 - Palabras claves traducidas en inglés (separadas con punto y coma).
 - Texto del artículo, en castellano o portugués.
 - Bibliografía y recursos.
 - Al final del artículo debe incorporarse una foto de cada autor/a y una breve reseña biográfica de no más de 5 líneas de cada uno/a. Indique (si tuviere) una Web o URL.
 - Las citas, referencias y bibliografía deben respetar el modelo de Normas APA, sexta edición, o posterior (<https://apastyle.apa.org>). Puede consultarse las consideraciones más relevantes de estas normas en castellano [aquí >>](#). Las referencias deben colocarse al final del artículo y deben estar todos los autores o trabajos citados en el cuerpo principal (y viceversa). No debe figurar bibliografía que no se encuentra citada en el mismo.
 - Descargar plantilla modelo para el texto del artículo [aquí >>](#).
- Pueden enviarse en adjunto hasta diez imágenes para acompañar o referenciar el contenido del texto. Cada una debe pesar al menos 1 MB. El/la autor/a es responsable de contar con los derechos para su reproducción. Cada imagen debe tener los datos correspondientes de autoría, año, título, etc. para el pie.

- Se recomienda la utilización de lenguaje inclusivo, aclarando en una nota al pie al comienzo del texto qué criterio se utilizará. En caso de no tener uno definido, se sugiere consultar la propuesta de la UNC para el uso del lenguaje incluyente y no discriminatorio ([click aquí >>](#)).

SOBRE LA SELECCIÓN

- Los artículos recibidos serán revisados previamente por el Comité Editorial para verificar su admisibilidad: que se ajusten a las normas de publicación; que sean coherentes con el perfil de la revista y con el eje propuesto; detectar cualquier forma de plagio o auto-plagio; y comprobar la calidad del contenido.
- Si el trabajo pasa esta primera etapa, el Comité Editorial lo enviará para su evaluación al Comité de Referato, compuesto por académicos/as y especialistas que valoran la coherencia formal y metodológica de cada propuesta, el aporte al campo de pensamiento en el que se inscribe y el abordaje singular en relación al eje temático de la convocatoria.
- Las decisiones de ambos Comités serán inapelables.
- Para evaluar los trabajos se utilizará el sistema de pares externos y doble ciego (*double-blind peer review*), que reserva la identidad de autores/as y revisores/as durante el proceso de evaluación, en pos de garantizar la calidad de los contenidos.
- Cada revisor/a dará su veredicto y determinará si el trabajo se encuentra: *aceptado*; *aceptado con modificaciones*; o *rechazado*.
- Sólo serán publicados aquellos artículos que obtengan dos evaluaciones favorables. En el caso de que haya disparidad de opinión entre revisores (un dictamen positivo y otro negativo), el artículo se enviará a un tercer referato que dirimirá en conflicto de pareceres.
- Una vez terminado todas estas etapas de evaluación, los artículos aceptados serán enviados a corrección de estilo y maquetado, proceso durante el cual podrán solicitarse a modificaciones y/o aclaraciones a la persona que envió el artículo.
- Los/as autores/as de los trabajos aceptados deberán enviar una declaración de responsabilidad, de permisos de reproducción de imágenes y de transferencia de derechos para publicación (ver modelo y detalles en la sección Declaración Jurada).
- Cualquier otro aspecto no contemplado en las presentes bases, será resuelto por el Comité Editorial en conjunto con el Comité Académico Asesor.

CIERRE DE LA CONVOCATORIA: PRORROGADO

Los trabajos serán receptados hasta el día
30 de marzo de 2020.

SECCIÓN INDETERMINACIÓN

Convocatoria abierta para publicación de obra

La Sección Indeterminación invita a proyectos artísticos que indaguen en problemáticas de creación contemporáneas, ofreciendo un espacio para exponer trabajos realizados especialmente para la revista o inéditos. Convocamos a presentar, en diálogo con el eje, obras terminadas o en proceso, teniendo en cuenta que el registro y la obra -en este caso y por su carácter de publicación- son indisolubles.

Las experimentaciones, los procesos y resultados son registrados bajo diversos formatos en la publicación (video, fotografía, audio, etc.), tensionando las fronteras entre la realización de acciones efímeras y la permanencia de su documentación.

CRITERIOS GENERALES

- Las obras pueden ser de autoría propia o coautoría.
- Las propuestas deben estar realizadas especialmente para esta convocatoria o, de lo contrario, ser inéditas, no habiéndose publicado previamente como resultado de ningún otro proceso de evaluación (premios, convocatorias, subsidios, exposiciones).
- Se recibirán obras en formato sonoro, visual y/o audiovisual, que puedan publicarse de manera online en el sitio web de Artilugio.

Los trabajos deben abordar el eje temático propuesto para este número: "Archivo y memoria".

- La presentación se debe realizar dentro de los tiempos estipulados por la convocatoria, quedando sin admisión aquellos presentados fuera de término.
 - Cada autor/a debe leer y comprometerse a respetar el "Código de ética" de la revista y sus políticas en torno al plagio, desligando a la revista de cualquier incidencia derivada de la infracción de los derechos de autor.
 - Los/as autores que envíen trabajos autorizan su publicación y ceden sus derechos patrimoniales a la revista Artilugio únicamente con fines de publicación académica y sin lucro, bajo la licencia *Creative Commons Atribución-NoComercial-Compartir Igual 4.0 Internacional*.
- El envío de una obra implica conocer y aceptar las bases de esta convocatoria y las políticas editoriales de la revista previo al envío de sus propuestas.

ENVÍO Y PRESENTACIÓN DE OBRAS

- La obra puede responder a una disciplina artística o ser multidisciplinar, mientras que pueda ser publicada mediante registros visuales, audiovisuales o sonoros. Es importante tener en cuenta que este registro, en tanto es lo visible y/o audible del trabajo presentado, forma parte de la obra misma.
- Sólo formarán parte de la selección aquellas obras que cumplan con los requisitos de presentación expuestos a continuación.
- Los interesados en participar de la convocatoria deberán enviar vía e-mail a artilugio@artes.unc.edu.ar, según el caso:
 - Archivos de imagen: formato .jpg (máximo 3 Mb por imagen), hasta 10 imágenes en total.
 - Archivos de video*: Codec: H264/Frecuencia de fotogramas: 25 fps./Relación de aspecto: 16:9. Resolución: 1280 x 720 / 1980 x 1080 / Códec de audio: AAC (faac) estéreo. 48 kHz a 24 bits 2 canales. Duración entre 5 y 15 minutos.
 - Archivos de sonido*: formato WAV, 16bit, 44.1Khz, 2 canales. Duración: entre 3 y 15 minutos. Hasta 3 archivos en total.

***IMPORTANTE:** Si los archivos fueran muy pesados, podrán enviarse mediante un enlace compartido como Drive, Dropbox, u otro sin vencimiento (NO por wetransfer o similar).

-Archivo de texto: es requisito acompañar la obra (imagen, video o sonido) con un texto que dé cuenta del contexto de producción de la obra, del desarrollo procesual y/o conceptual de la misma. El texto debe respetar las siguientes características:

- Estar escritos en un archivo de texto editable en formato OpenOffice (.odt), Microsoft Word (.doc o .docx) o RTF. NO se recibirán textos en PDF.
- Papel tamaño A4/ papel 210 x 297 mm.
- Fuente del texto Calibri, tamaño 12.
- Interlineado 1,5 y texto justificado.
- Sin espacio entre párrafos.
- Sangría: cinco espacios en la primera línea de cada párrafo
- Extensión máxima del trabajo 500 palabras.

El trabajo debe incluir:

- Título de la obra.
- Título de la obra en inglés.
- Nombre y apellido autor/a/es.
- Pertenenencia institucional autor/a/es.
- Ciudad y país.
- Mail de contacto.
- Resumen en castellano o portugués (máximo 100 palabras).
- Palabras claves en castellano o portugués (separadas con punto y coma).

- Resumen traducido al inglés (máximo 100 palabras).
- Palabras claves traducidas en inglés (separadas con punto y coma).
- Texto explicativo de la obra, en castellano o portugués (máximo 500 palabras).
- Bibliografía y recursos (si fuera necesario), siguiendo las Normas APA, sexta edición, o posterior (<https://apastyle.apa.org>). Puede consultarse las consideraciones más relevantes de estas normas en castellano [aquí >>](#).
- Al final del artículo debe incorporarse una foto de cada autor/a y una breve reseña biográfica de no más de 5 líneas de cada uno/a. Indique (si tuviere) una Web o URL.
- Descargar plantilla modelo para el texto [aquí >>](#).

SOBRE LA SELECCIÓN

- Las obras o trabajos artísticos recibidos serán revisados previamente por el Comité Editorial para su admisión, según su coherencia con el perfil de la revista y el eje propuesto.
- El Comité Editorial propondrá los integrantes de un Comité de Referato ad hoc en función de las obras recibidas.
- El Comité de Referato ad hoc se encargará de evaluar la coherencia formal, conceptual y estética de cada propuesta, el aporte al campo artístico en el que se inscribe y el abordaje singular sobre el eje propuesto de la convocatoria. Dicha evaluación se realizará mediante el sistema por pares ciega (single blind review), que reserva la identidad de revisores/as durante el proceso de evaluación, en pos de garantizar la calidad de los contenidos.
- Las decisiones de ambos Comités serán inapelables.
- Sólo se publicará un proyecto u obra por número. El/la autor/a (o colectivo de artistas) del trabajo seleccionado deberá enviar una declaración de responsabilidad, de permisos de reproducción de imágenes y de transferencia de derechos para publicación.
- Cualquier otro aspecto no contemplado en las presentes bases, será resuelto por el Comité Editorial en conjunto con el Comité Académico Asesor.

CIERRE DE LA CONVOCATORIA: PRORROGADO

Los trabajos serán receptados hasta el día
23 de marzo de 2020.





ARTILUGIO REVISTA

Publicación #6

CePIA, Facultad de Artes
Universidad Nacional
de Córdoba

ISSN N° 2408 462X

Consultas:

artilugio@artes.unc.edu.ar

+ info:

revistas.unc.edu.ar/index.php/ART

artilugiorevista.artes.unc.edu.ar

facebook.com/revisartilugio



Universidad
Nacional
de Córdoba